

Prof: Etna Vivar Navarro Curso: Sexto Básico

Revisión de actividades de Breve historia del siglo XIX

Objetivo: Reconocer e investigar algunos hechos destacados de la Historia de Chile en el siglo XIX, haciendo uso de la línea de tiempo.

Habilidades: Ubicación témporo-espacial, comprensión lectora.

Item: Ordenación cronológica. Ordena del 1 al 8. De lo más antiguo al más reciente.

Abolición de la esclavitud	(1823)	Ensayos constitucionales
Guerra del Pacífico	(1879)	──→ Liberal
Batalla de Lircay	(1830)	Ensayos Constitucionales
Muerte de Don Diego Portales	(1837)	> R. Conservadora
Pacificación de la Araucanía	(1860)	──→ R. Liberal
Constitución de 1833	(1833)	> R. Conservadora
Creación de la Universidad de Chile (1842) R. Conservadora		
Descubrimiento de mineral de Plata de Chañarcillo. (1832) R. Conservadora		

Investiga 5 hechos importantes ocurridos en el siglo XIX.

Abolición de la esclavitud (23 de junio de 1823): La **abolición de la esclavitud** negra se produjo el 23 de junio de 1823, por iniciativa de José Miguel Infante, bajo el período del Director Supremo Ramón Freire. Anteriormente, en 1811, durante el gobierno de José Miguel Carrera, se había promulgado la ley de libertad de vientres, promovida por Manuel de Salas.

Promulgación de la Constitución de 1833: La Constitución Política de la República de Chile redactada en 1833 es el texto constitucional surgido tras el triunfo conservador en la Guerra civil de 1829-1830, fue promulgada y jurada el 25 de mayo de 1833. Entre sus principales ideólogos están Mariano Egaña y Manuel José Gandarillas. Es una Constitución reconocida como autoritaria, le daba amplias facultades al Poder Ejecutivo. Tuvo larga permanencia y sufrió varias reformas bajo el gobierno liberal.

Guerra del Pacífico (1879-1884)

Fue un conflicto armado acontecido entre 1879 y 1884 que enfrentó a Chile contra los aliados Perú y Bolivia. La guerra se desarrolló en el océano Pacífico, en el desierto de Atacama y en las serranías y valles peruanos. Este enfrentamiento fue impulsado principalmente por un segmento de la elite política y empresarial, que presionó al gobierno, manejó la prensa y movilizó a las masas para incorporar territorios ricos en salitre a la soberanía chilena. Como consecuencia, Chile ganó la guerra e incorporó dichos territorios y además ganó prestigio a nivel internacional.

Promulgación de las Leyes Laicas (1880-1884)

El concepto de las «**leyes laicas** se refiere a la legislación aprobada y **promulgada** en **Chile**, entre 1880 y 1884, durante el gobierno del presidente Domingo Santa María, en las cuales el Estado asume las funciones de registro civil de las personas y las normas para el entierro. Estas reformas se centraron en tres aspectos: matrimonio y registro civil, ley de cementerios laicos, libertad religiosa y fin de fuero eclesiástico.

Guerra civil de 1891 y muerte del Presidente José Manuel Balmaceda:

El gobierno de Balmaceda (1886-1891) marcó el fin de los llamados "gobiernos liberales" y el inicio de los "gobiernos parlamentarios" en Chile. Este cambio no fue llevado a cabo de forma pacífica, si no por una guerra civil, que, hasta hace unos años, dividió generaciones de familias; en

la cual, el Congreso se levantó en armas contra el presidente, contando con el apoyo de la Armada y este para defenderse con el apoyo del Ejército. El primer combate de la Guerra Civil fue el combate de Zapiga (23 de enero de 1891), el cual desencadeno la campaña en el Norte. Posteriormente, los combates más importantes en el Norte fueron el de Dolores (15 de febrero), el combate de Huara (17 de febrero), el combate de la Aduana de Iquique (19 de febrero), la batalla de Pozo Almonte (7 de marzo) y los combates navales de Caldera y Calderillas (en uno de estos dos combates fue hundido el buque de guerra Blanco Encalada). La guerra finalizo con los combates de Concón (21 de agosto) y Placilla (28 de agosto), en donde, las tropas Presidenciales, fueron definitivamente derrotadas por las tropas Congresistas.

El presidente Balmaceda se refugió en la embajada Argentina en Chile, en donde espero hasta finalizar su mandato oficialmente (18 de septiembre), al día siguiente se acostó en su cama perfectamente vestido y se disparó en la cabeza. Así finaliza esta trágica guerra civil, en la cual se derramo sangre chilena en tierra chilena.

¿Qué habrán hecho por la historia de Chile?

Diego Portales: Luego del triunfo conservador en 1829, Diego Portales jugó un rol muy importante como ministro de Estado al configurar el llamado orden portaliano, que instaló un ideario político de orden y obediencia de la sociedad civil frente a la autoridad. Sus ideas sirvieron para organizar la República Conservadora y la Constitución de 1833.

José Victorino Lastarria.- Fue abogado, escritor, diputado, senador, ministro de Hacienda y literario chileno. Fue uno de los intelectuales liberales más destacados del siglo XIX. Fue director de la Sociedad literaria de 1842.

Benjamín Vicuña Mackenna.- Fue político, escritor e historiador chileno. Ocupó los cargos de intendente de Santiago, diputado, senador y fue candidato a la Presidencia de la República. Su herencia aún es visible en Santiago (fue gestor de embellecer el Cerro Santa Lucía).

Manuel Baquedano.- Fue Comandante en Jefe del Ejército de Chile durante la Guerra del Pacífico, cargo que lo convirtió en héroe militar más destacado de esa época. Lideró las campañas terrestres de Arica y Tacna. Posteriormente dirigió en persona las batallas de Chorrillos y Miraflores, batallas que fueron triunfos para Chile.

José Manuel Balmaceda.- Político del Partido Liberal. Presidente de la República entre el 18 de septiembre de 1886 y el 29 de agosto de 1891. Senador entre 1885 y 1891 y diputado por cinco periodos, entre 1864 y 1885. Ministro de Estado durante la presidencia de Domingo Santa María. Durante su gobierno ocurre la Revolución de 1891.

Andrés Bello.- Fue un intelectual venezolano, considerado el humanista más destacado de su época. Fue escritor, especialista en derecho y político conservador. Fundador de la Universidad de Chile y su primer rector entre 1842 y 1845. Redactor del Código Civil chileno.